
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.713

Viernes 24 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1788960

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

FIJA TARIFAS Y DERECHOS QUE SE INDICA

(Extracto)

Por resolución D.G.T.M. y M.M. exenta N° 12.600/264 Vrs., del 24 de junio de 2020, fíjense las siguientes tarifas y derechos a los servicios relacionados con el Personal Marítimo.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 10 de julio de 2020.- Por orden del Sr. Director General, René Rojas Cabrejos, Capitán de Navío, Subdirector.- Cristián Pfeifer Rojas, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

